ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Curuguaty, República del Paraguay, a los siete días del mes de Octubre del año dos mil diez, siendo las ocho y treinta horas, en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Isidro Labrador de Curuguaty Departamento de Canindeyú, se reúnen, por el Llamado **"CONTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO Y CANALETAS"**, a los efectos de proceder a la apertura de ofertas del presente llamado.

Seguidamente se informa que la carta de invitación fue cursada a las siguientes empresas: **ARQUITECTO OMAR PÉREZ, CONSULTORA AGROFORESTAL, YBYTYRUZU C.I.C.S.A, ARQ. DERLIS SANTACRUZ E ING. EDGAR DAVALOS** presentándose para la apertura como único oferente, la siguiente empresa con su respectivo presupuesto.

ARQ. RANULFO M. GALEANO: Con un presupuesto de Guaraníes 351.000.000 (Guaraníes trescientos cincuenta y un millones)

Presentándose la empresa como único oferente en tiempo y forma. Posteriormente se remiten los antecedentes del presente acto al Comité de Evaluación a fin de que analice sobre la base de los documentos y dictamine la adjudicación más conveniente para la Institución.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, a las 09:15 de la fecha más arriba mencionado, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....

Osvaldo Martín Acosta López
Encargado de la U.O.C.

Osvaldo Martín Acosta L.
Abogado
Matrícula C.S.J. Nº 21285